



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

Seguimiento Trimestral

Tercer Trimestre 2016

Madrid, 5 de diciembre de 2016

SUMARIO

1. Mandato AIReF

2. Metodología

3. Seguimiento subsectores



1. Mandato AIReF

- ❖ Garantizar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria... mediante evaluación continua del ciclo presupuestario

- ❖ La AIReF dispone de información limitada:
 - No hay presupuestos iniciales con criterio SEC-10
 - Metodologías de elaboración
 - Calendario de publicación diferente entre subsectores (trimestral y/o mensual)

- Previsiones anuales revisadas a mitad de año. Necesidad de acortar plazos de actualización: seguimiento trimestral

2. Metodología

Cálculo de la probabilidad de incumplimiento:

- ❖ Seguimiento en frecuencia trimestral: saldo, recursos y empleos
- ❖ Formato compacto y de fácil visualización: últimos 4T acumulados en % del PIB
- ❖ Comparación proyecciones AIReF-objetivos aprobados Consejo de Ministros del 2 de diciembre
- ❖ Actualización proyecciones AIReF:
 - ❖ modelos propios para impuestos, cotizaciones, pensiones, desempleo, etc.
 - ❖ datos de contabilidad nacional del último trimestre conocido
 - ❖ datos de ejecución presupuestaria disponibles hasta la fecha

2. Metodología

Objetivos:

Capacidad (+) Necesidad (-) financiación en % PIB

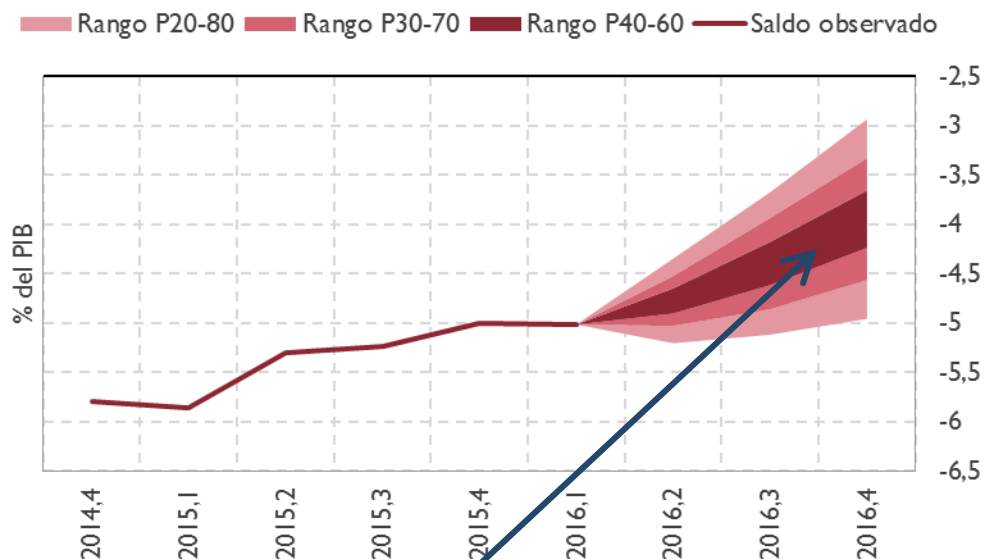
	Objetivo 2016	Propuesta oficial APE 2016-2019	Actualización objetivo 2016 CM 2/12/2016
Administración Central	-2,2	-1,8	-2,2
Seguridad Social	-0,3	-1,1	-1,7
Comunidades Autónomas	-0,3	-0,7	-0,7
Entidades Locales	0,0	0,0	0,0
Total AAPP	-2,8	-3,6	-4,6

Recomendación de la COM a España (8 de agosto): reducir el déficit hasta el 4,6% en 2016. El Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016 actualizó los objetivos a la nueva senda

2. Metodología

Proyecciones de AIReF:

Gráfico de abanico que refleja la incertidumbre: 1.500 escenarios

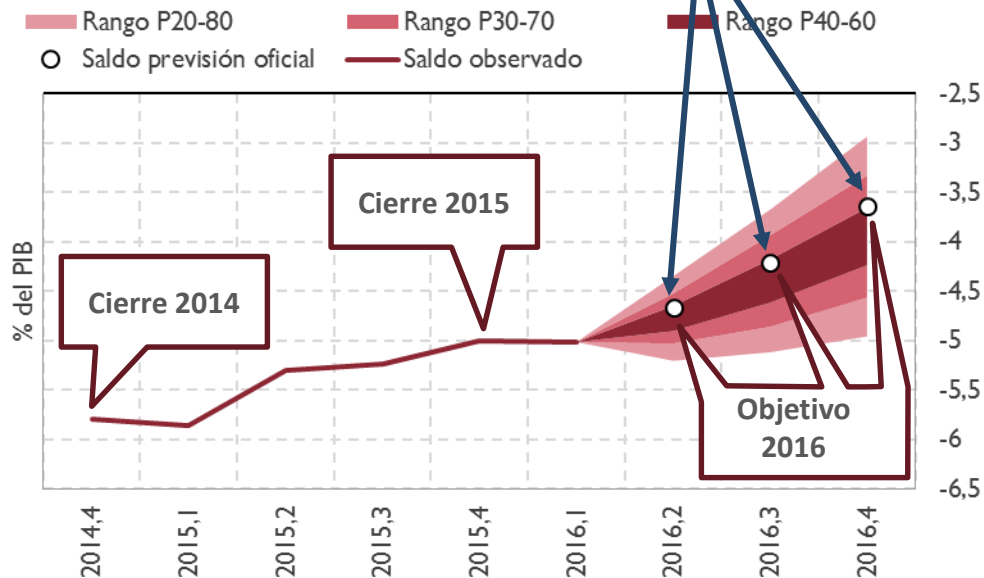


Las zonas más oscuras se sitúan en torno al escenario central de la AIReF

2. Metodología

Proyecciones de AIReF + Objetivos:

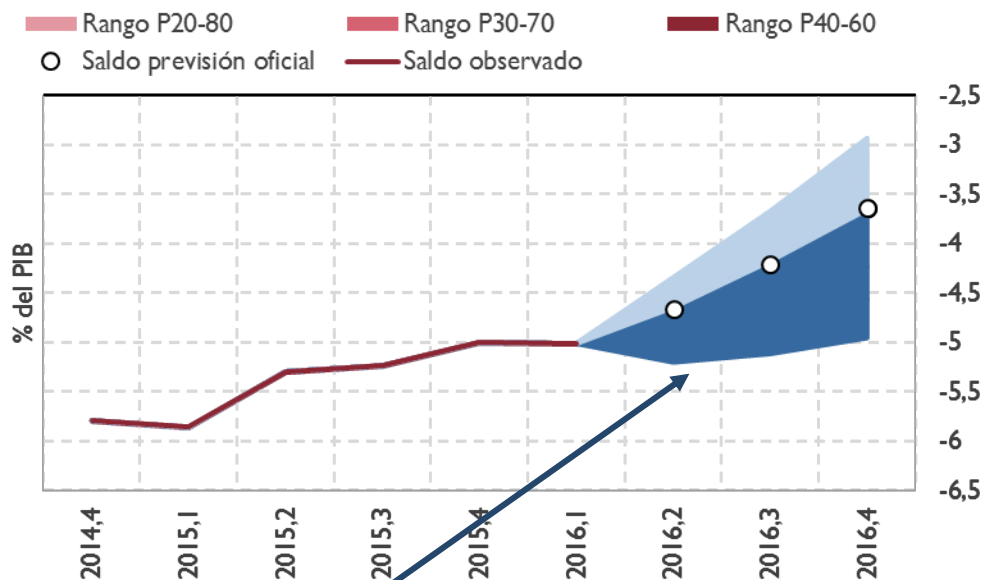
Al añadir los **objetivos trimestralizados** se puede comprobar su factibilidad



2. Metodología

Proyecciones de AIREF + Objetivos:

Al añadir los objetivos trimestralizados se puede comprobar su factibilidad

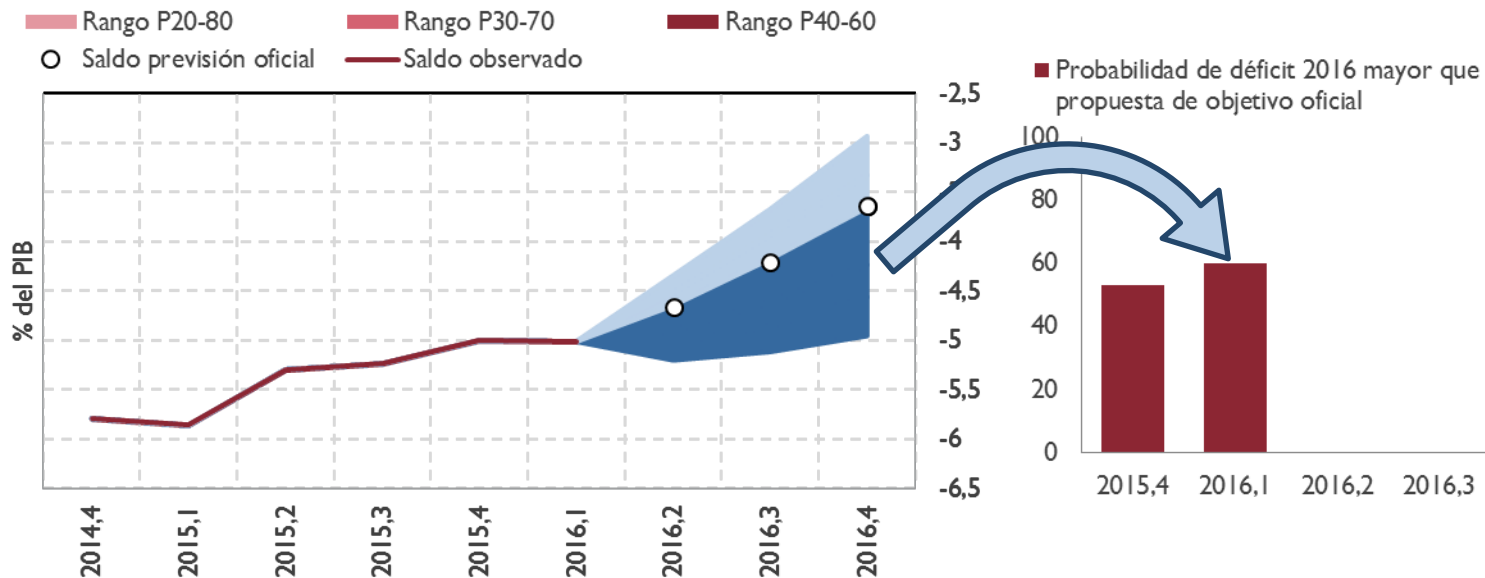


Las zonas que quedan por debajo del objetivo suponen escenarios de incumplimiento

2. Metodología

Proyecciones de AIReF + Objetivos:

Fácil derivar la probabilidad de incumplimiento



El gráfico de la derecha recoge la probabilidad de incumplimiento del objetivo, es decir, el porcentaje de las simulaciones que se sitúan por debajo de la senda objetivo

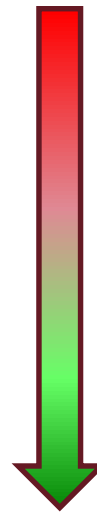
Adicionalmente, se incluyen los resultados de los trimestres anteriores para comparar la evolución.

2. Metodología

Categorización de los escenarios de incumplimiento

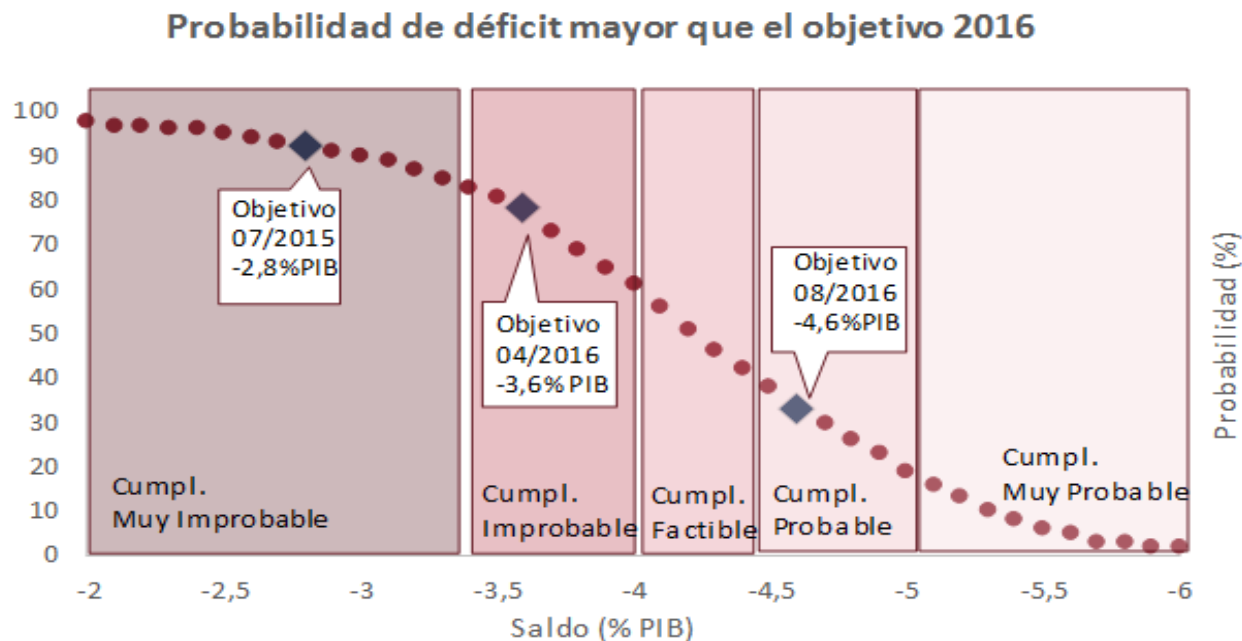
Las probabilidades de incumplimiento se agrupan en cinco categorías de mayor a menor probabilidad de incumplimiento (PI):

- Cumplimiento muy improbable
- Cumplimiento improbable
- Cumplimiento factible
- Cumplimiento probable
- Cumplimiento muy probable



3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Administraciones Públicas

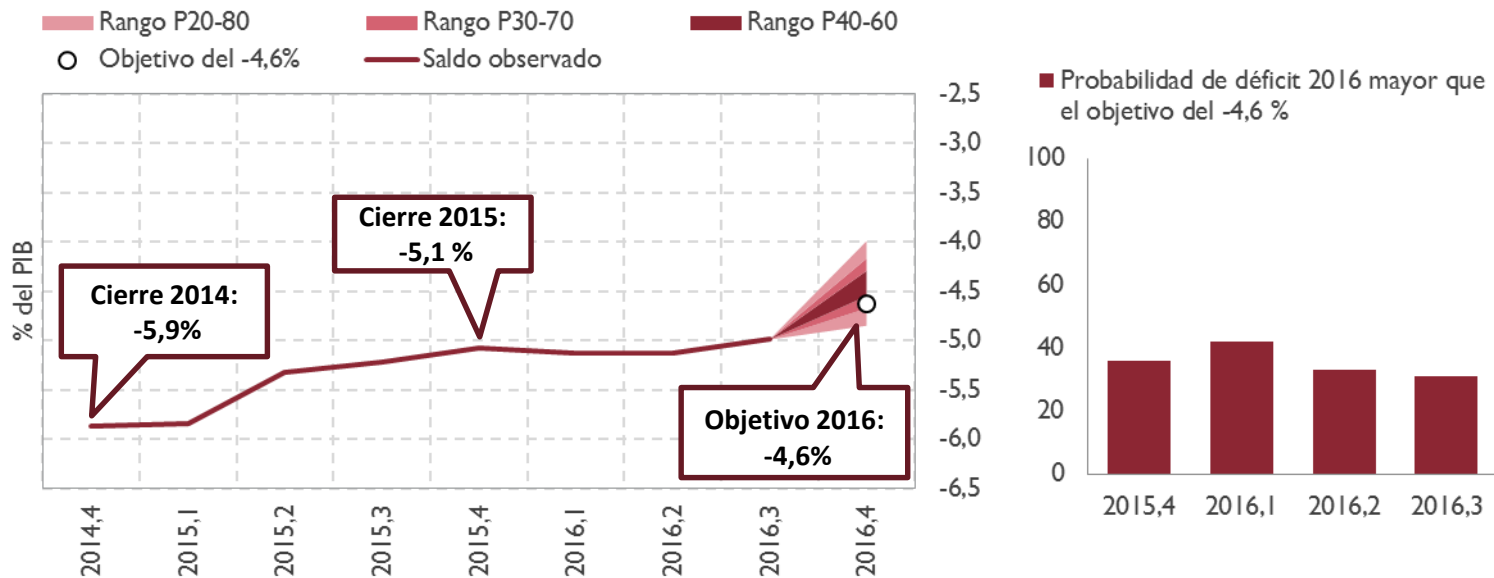
El objetivo 2016 del total AAPP ha variado a lo largo del ejercicio



El objetivo inicialmente fijado en el -2,8% se ha modificado a un -4,6% del PIB.

3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Administraciones Públicas

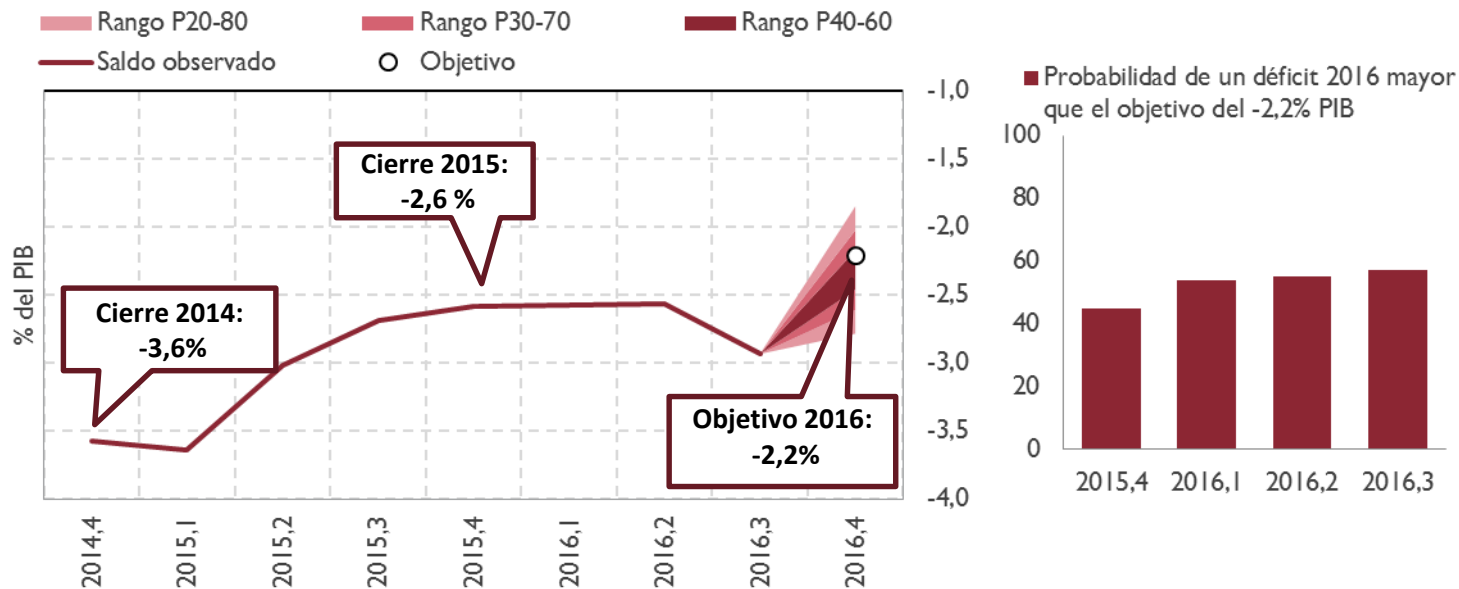
La AIREF considera probable el cumplimiento del - 4,6% PIB.



Se espera una mejora en el 4ºT de 2016 derivado fundamentalmente de las medidas tributarias que afectan al IS que permita un cierre del total de AAPP en el entorno del -4,6%

3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Administración Central

La AIREF considera factible el cumplimiento del -2,2% del PIB.

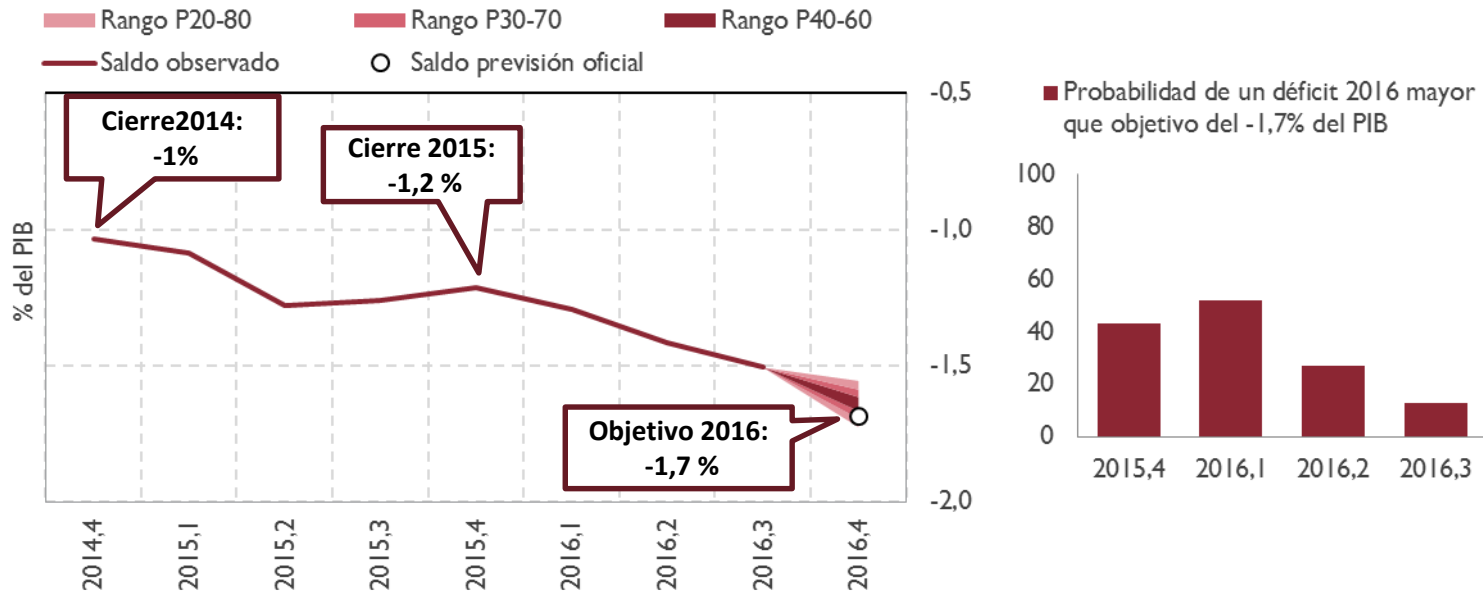


En el 3T se ha producido un empeoramiento del proceso de corrección derivado de la evolución de los ingresos y de la liquidación definitiva de 2014 a las AATT que se espera que revierta en el 4T como consecuencia del aumento de recaudación del IS



3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Fondos de la Seguridad Social

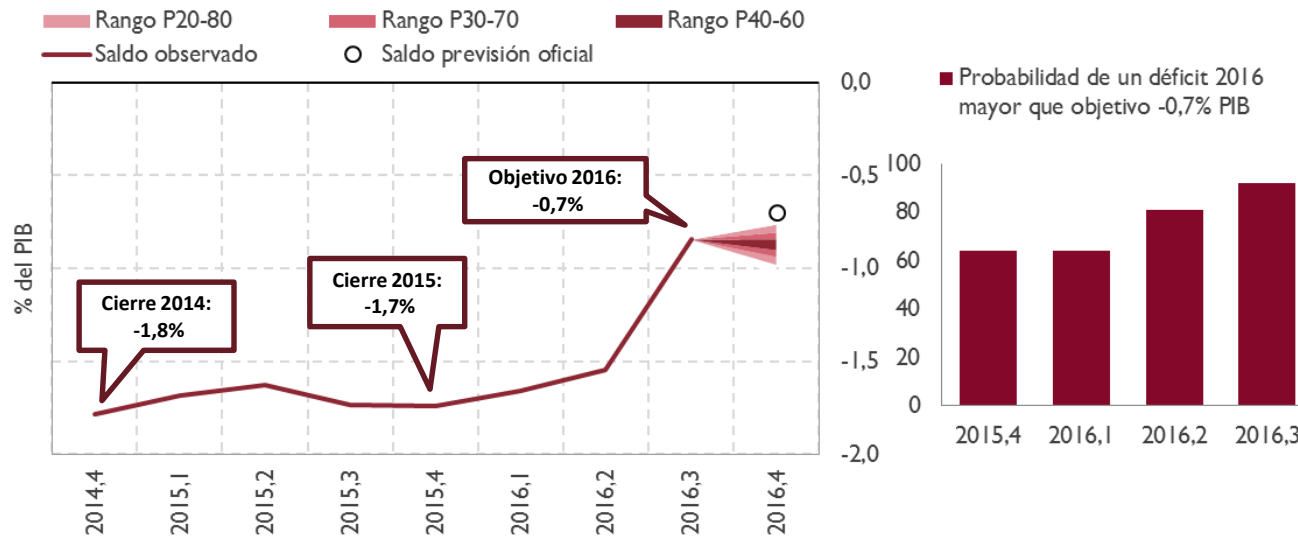
Los Fondos de la Seguridad Social podrían cerrar en el -1,6% del PIB siendo muy probable el cumplimiento del objetivo actualizado (-1,7%)



A pesar de la reducción del gasto en desempleo y la moderación del crecimiento del gasto en pensiones, la evolución de los recursos no es aun suficiente para reducir el déficit, que aumenta 0,6% del PIB en dos años. Sin embargo, la elevación del objetivo hace muy probable su cumplimiento.

3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Comunidades Autónomas

La AIREF considera muy improbable el cumplimiento del -0,7% PIB.

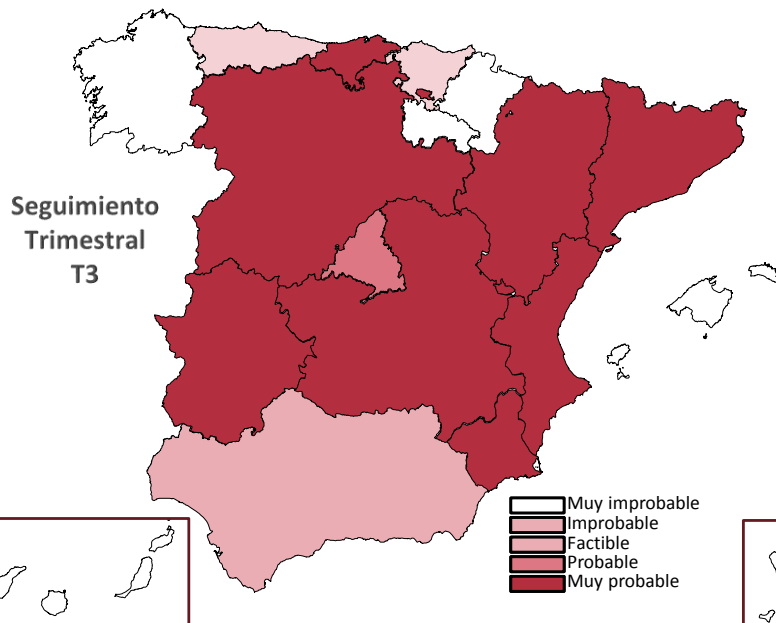


Aumenta la probabilidad de cerrar 2016 con un déficit superior al objetivo del -0,7% PIB, fundamentalmente por la evolución negativa de los ingresos por fondos de la UE y una ejecución del gasto superior, acompañados de menor margen temporal para correcciones.

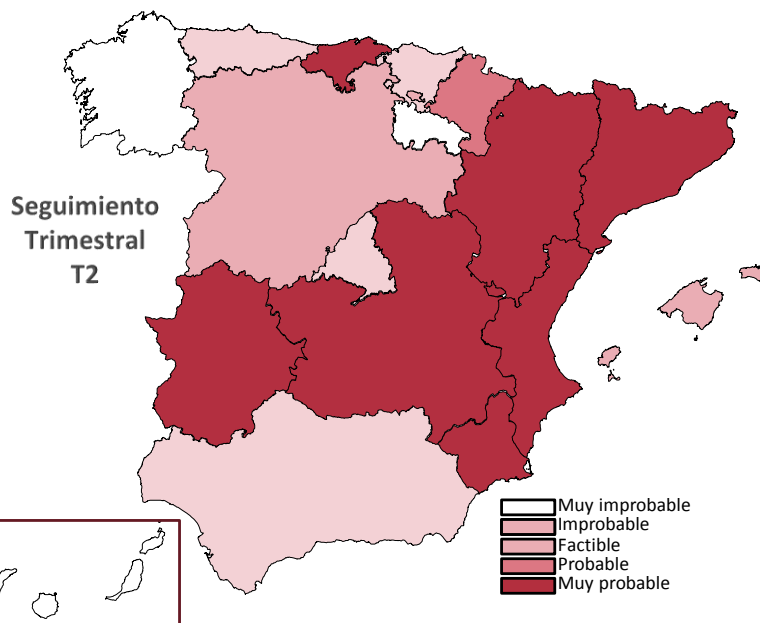
3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Comunidades Autónomas

- Las previsiones de AIReF sobre el cierre de 2016 se han mantenido en torno al -0,8% del PIB desde la valoración de los proyectos hasta el momento. Los últimos datos sitúan la previsión actual en torno al -0,9%.
- Por CCAA, respecto a la última valoración (2T), mejora la estimación para Illes Balears y Navarra, empeorando para Andalucía, Castilla y León y Madrid.

Probabilidad de un déficit 2016 mayor que el objetivo (0,7%)

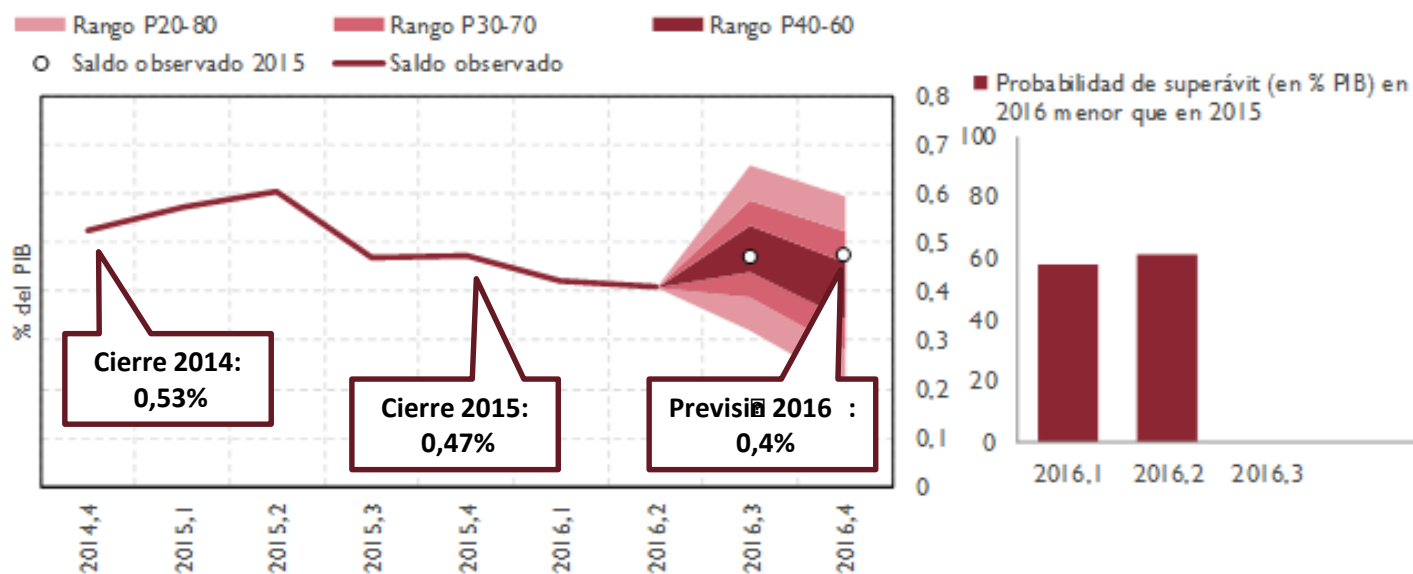


Probabilidad de un déficit 2016 mayor que el objetivo (0,7%)



3. Seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos: Corporaciones locales

La AIREF considera muy probable el cumplimiento del objetivo del 0% PIB, si bien es probable que el superávit que se registre sea inferior al del año anterior.



Con los datos de 2º trimestre (los del 3T no se publican hasta fin de diciembre), la obtenida desde el lado financiero partiendo de los últimos datos publicados por el Banco de España (variación deuda PDE y variación de activos financieros) y la proporcionada por el MINHAFP, se mantiene la probabilidad de cierre de 2016 con un superávit de en torno al 0,4%.